

Joseph Barona y Arcon Rev. (3)  
Can. Dign. Arzobispado de Mexico. Santa Ciudad  
y Cura proprio y Sagrario de ella

Certifico, q. en Cumplim<sup>to</sup> lo acordado por S. Mag<sup>o</sup> y D<sup>o</sup> (que) y en S. y Supremo Consejo, en el extraordinario de  
Saca de Enero del año pasado de Setenta y nue-  
be, sobre el Cumplim<sup>to</sup> de los atavos de las Cargas de Misas,  
Arzobispado, y demas Espirituales, q. eucuan a cargo de  
los Regulares de la Compania de Jesus; para cuyo Cumpli-  
miento, se dio Comision por el Dicho Supremo Consejo, al Illmo  
Sr. Arzobispo de esta Ciudad, y en virtud de ella, fue decretado  
en veinte y uno de Junio del expresado año, ante D.  
Angel de Fariu su D<sup>o</sup> de Camara, se Cumpliera la pia  
fundar. q. en este Sagrario, bajo S. Bartholome Venero-  
so, para que en las tardes de los Domingos de cada año se publi-  
casse el S. Evangelio, y explicasse la Doctrina Christiana,  
y Materias Morales, utiles al aproucham<sup>to</sup> de las Almas,  
la qual dotò en la Venta de Conquenta mill mrs, y desp<sup>o</sup> a cor-  
por<sup>on</sup> de los Regulares espulsos; cuya pia fundar. se fue en el  
la ciudad de Mexico, y Comision posterior al Dho Illmo Sr. Arzobispo,  
citò Comiente por el P. Fr. Pedro de los Cerijos menores, haui-  
endo predicado en dho Sagrario treinta y nueve Sermones en las  
tardes de los dias festivos, desde principio de mes de Julio el año  
proximo pasado de Setenta y nueve, hasta fin de  
febrero el presente de esta fha, lo mismo que resultaron de atraso  
no predicados por los dho Regulares, desde principio de Abril el  
año pasado de mill Setenta y siete, en que fueron

Aspulsio hanta fin di Durum. Anno 1790. Regum q  
rece de la dotacion, debe percibir el Dho. Pape, treinta  
y nueve mill marabedis, contingente a los treinta y nueve  
Sermones, q. Ueva predicados, y para q. se haga el  
sup. pape, y se le despache la libranza de dha. Cantida  
con pedim. de la presente q. firme en Granada a  
mes de Mayo de mill setecientos

Año = Joseph Barona de Alarcon

Doce que en la Aunata Municipal de temporalio.

